

22-23

GRADO EN GEOGRAFÍA E HISTORIA
CUARTO CURSO

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



LA TRANSICIÓN A LA DEMOCRACIA EN ESPAÑA

CÓDIGO 67014218

UNED

22-23

LA TRANSICIÓN A LA DEMOCRACIA EN
ESPAÑA

CÓDIGO 67014218

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA
ASIGNATURA

EQUIPO DOCENTE

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

CONTENIDOS

METODOLOGÍA

SISTEMA DE EVALUACIÓN

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Nombre de la asignatura	LA TRANSICIÓN A LA DEMOCRACIA EN ESPAÑA
Código	67014218
Curso académico	2022/2023
Departamento	HISTORIA CONTEMPORÁNEA
Título en que se imparte	GRADO EN GEOGRAFÍA E HISTORIA
CURSO - PERIODO	GRADUADO EN GEOGRAFÍA E HISTORIA - PLAN 2009 - CUARTOCURSO - SEMESTRE 2
CURSO - PERIODO	GRADUADO EN GEOGRAFÍA E HISTORIA - PLAN 2019 - CUARTOCURSO - SEMESTRE 2
Tipo	OPTATIVAS
Nº ETCS	5
Horas	125.0
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

La asignatura optativa del segundo semestre del IV curso del Grado en Historia, **La transición a la democracia en España**, se ocupa de un tiempo decisivo en la España contemporánea, definido por el período transcurrido entre la muerte de Franco y la aprobación de la Constitución de diciembre de 1978. No obstante, la consolidación de la democracia y, por tanto, el final de la transición se puede llevar hasta las elecciones de octubre de 1982 que dieron un triunfo abrumador al PSOE encabezado por Felipe González. Se trata de una Historia muy contemporánea, a menudo denominada Historia del Presente, para la que apenas han transcurrido treinta años desde el momento actual. Es un tiempo histórico con presencia de testigos y con un importante uso público del pasado. Aunque una parte de las fuentes que permiten el trabajo del historiador todavía no son accesibles, debido a restricciones legales o al proceso de organización de las mismas, existe un deber de abordar este tiempo de la Historia de España desde la historiografía aunque las contribuciones sean especialmente provisionales.

La relación de la asignatura con el perfil profesional resulta muy evidente, ya que la figura del historiador, que los estudios de Grado pretenden generar, se ocupa del conocimiento y explicación del desarrollo humano –individual y colectivo– a lo largo de los tiempos, siendo precisamente la historia más reciente la que más incide en la realidad presente y de forma más inmediata remite en su explicación a la actualidad. Esta asignatura responde a las necesidades del ejercicio profesional de la Historia en un doble sentido:

1. Proporcionando información actualizada y contrastada sobre la materia de estudio.
2. Planteando la realización de actividades prácticas, que capacitarán para participar activamente en el mercado laboral de la enseñanza e investigación, y en general en la sociedad del conocimiento.

Teniendo en cuenta el creciente interés de la sociedad por el conocimiento histórico, y aún más por el de los tiempos más recientes y las sociedades más próximas, la formación en una materia como la Transición a la Democracia en España proporcionará unos saberes fundamentales no sólo en el desempeño de las labores profesionales directamente relacionadas con el ejercicio docente o investigador de la Historia, sino en la formación de conceptos y juicios sobre el presente y en su fundamental implicación a la hora de

administrar la pluralidad de áreas, públicas o privadas, en que se multiplican las actividades profesionales de nuestros días. Es una asignatura optativa que se imparte en el segundo cuatrimestre del cuarto curso del Grado en Historia. El Departamento ofrece otras asignaturas que ayudarán a completar los objetivos.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA

No existen requisitos previos, aunque es conveniente un nivel de lectura del idioma inglés

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

CELESTE MUÑOZ MARTINEZ
celestemunoz@geo.uned.es

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

ABDON MATEOS LOPEZ
amateos@geo.uned.es

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

Los estudiantes podrán dirigirse a los Profesores del Equipo Docente de la Sede Central en sus horas de guardia, a través del teléfono y/o del correo electrónico, así como utilizando el foro del curso virtual de la Asignatura. También los profesores Tutores les atenderán a través de la Red y en las tutorías presenciales

Abdón Mateos López. Martes, 10 a 14 horas, y de 17 a 19 horas. Miércoles, 10 a 14 horas 913986750. amateos@geo.uned.es

TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS

En el enlace que aparece a continuación se muestran los centros asociados y extensiones en las que se imparten tutorías de la asignatura. Estas pueden ser:

- Tutorías de centro o presenciales:** se puede asistir físicamente en un aula o despacho del centro asociado.

- Tutorías campus/intercampus:** se puede acceder vía internet.

Consultar horarios de tutorización de la asignatura 67014218

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

Las **competencias** que se pretende que los estudiantes adquieran mediante el estudio esta asignatura son las siguientes:

- Conciencia de los problemas que son inherentes al estudio mismo de la Historia, como la necesidad de recopilación de los diferentes puntos de vista en relación con una cuestión concreta y su adecuado tratamiento, o la comprensión de los problemas que genera trabajar con un material complejo, ambiguo y, a menudo, incompleto.
- Conciencia de que la Historia no es una mera acumulación de datos y fechas, sino que las diversas realidades que la integran están frecuentemente interrelacionadas y se desarrollan de acuerdo con una cierta lógica, lo que permite encuadrarlas dentro de esquemas comprensibles.
- Conocimiento de los paradigmas culturales, históricos, filosóficos y sociológicos que han configurado la disciplina histórica como Ciencia y han marcado el devenir de la investigación, y capacidad para descubrir las principales contribuciones de los actuales paradigmas historiográficos a la construcción del discurso histórico.
- Conocimiento de los principales temas, problemas y debates historiográficos actuales, y capacidad para definir temas de investigación que puedan contribuir al conocimiento y debate historiográficos.
- Conocimiento de los fundamentos, métodos y técnicas de la investigación histórica en sus distintas especialidades y ramas de la investigación histórica (historia económica, social, político-institucional, cultural).
- Conciencia de las diferentes perspectivas y concepciones historiográficas de este período y contexto histórico.
- Conciencia de que el debate historiográfico y la investigación histórica están en permanente construcción.

Asimismo se pretende la adquisición de las siguientes **competencias transversales**:

- Capacidad de planificación y organización.
- Capacidad para el manejo adecuado del tiempo.
- Capacidad de análisis y síntesis.
- Razonamiento crítico.
- Capacidad para una correcta expresión y comunicación escrita.
- Competencia en el uso de las TIC.
- Competencia en la búsqueda de la información relevante.
- Competencia en la gestión y organización de la información.
- Compromiso ético y ética profesional.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

El objetivo que se propone el Equipo Docente de esta asignatura es que el estudiante obtenga unos resultados agrupados en dos grandes líneas de conocimiento: conocimientos teóricos y conocimientos prácticos. Con respecto a los primeros, deberá aprehender las diferentes etapas en que se desarrolla la Historia de la transición a la democracia en España, siempre insertado en su contexto internacional. Los resultados de aprendizaje de la materia histórica que estamos tratando deben adecuarse a unos criterios racionales, que tengan en cuenta tanto la importancia de la misma en el currículum académico del Grado como las posibilidades reales de conocimiento en el tiempo destinado a su estudio. Con esta doble perspectiva, se proponen los siguientes:

- El estudiante debe comprender el alcance fundamental que tiene el conocimiento histórico para entender la realidad plural del presente, máxime cuando el periodo cronológico sometido a estudio llega hasta la propia actualidad en la que vive y desde la que analiza el pasado.

- Debe hacerlo, además, captando la existencia de una cierta lógica unitaria, es decir, debe percibir los tres momentos de la historia general en que se desarrolla: 1) la crisis profunda de la dictadura franquista; 2) el recrudecimiento del escenario de la bipolaridad y 3) la expansión de la democracia liberal.

- Ese escenario general debe estar siempre presente al abordar el caso español, como ineludible referencia de explicación y comparación. El estudiante deberá percibir cómo la historia española, estrechamente condicionada por el sistema internacional, responde a esos condicionamientos, aunque la adecuación a las formas e ideas políticas imperantes en el entorno exterior donde su ubica no haya sido siempre la regla.

A partir de esos encuadres más generales, el estudiante deberá comprender y ponderar las sucesivas realidades y experiencias de la historia española.

CONTENIDOS

Tema 1. La transición: ni reforma ni ruptura

Tema 2. El primer gobierno Suárez

Tema 3. El consenso constitucional

Tema 4. La consolidación de la democracia

Tema 5. La evolución de las fuerzas políticas

METODOLOGÍA

La metodología didáctica que se aplicará al conocimiento de la asignatura se inscribe en las características de las técnicas docentes de transmisión de conocimientos, de aprendizaje y de evaluación específicas de la docencia de la UNED. Apoyándose en ellas, el trabajo del estudiante ha de organizarse en dos grandes áreas: conocimientos teóricos y conocimientos prácticos. Para ello dispondrá de los siguientes medios:

Manual de la asignatura y bibliografía comentada y recomendada.

Orientaciones del Equipo Docente en la Guía de Estudio

Información adicional disponible en la red.

Tutorías presenciales del Equipo Docente en sus horarios de guardia.

Tutorías en los Centros Asociados.

Correo electrónico, teléfono y Curso Virtual.

Con todos estos medios, diseñados específicamente para cubrir las necesidades de la enseñanza a distancia, el estudiante de la UNED podrá preparar las Pruebas Presenciales y afrontar la evaluación continua, derivada de las actividades y de las pruebas prácticas.

- Las actividades prácticas serán planteadas por el Equipo Docente y supervisadas por los Profesores Tutores de los Centros Asociados. Consistirán en comentarios de textos, mapas, gráficos o imágenes, lectura y comentario de trabajos científicos, análisis bibliográficos... Los estudiantes podrán también realizar actividades complementarias como visitas a Centros de Documentación, Archivos, Exposiciones, congresos o cursos indicados por el Equipo Docente, etc...

- Las pruebas prácticas (PECS) de cada curso académico se podrán descargar de la red, donde previamente las habrá colgado el Equipo Docente, así como la información necesaria para llevarlas a cabo y, en su caso, los textos de lectura obligatoria, material complementario y orientaciones específicas para la realización de las mismas y la preparación, en general, de la asignatura.

- La Prueba Objetiva incluirá tres temas de desarrollo para elegir dos.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen	Examen de desarrollo
Preguntas desarrollo	2
Duración del examen	120 (minutos)
Material permitido en el examen	

Ninguno

Criterios de evaluación

La prueba presencial consta de tres temas a elegir dos para su desarrollo. Cada pregunta se calificará de 0 a 10, y la calificación global de la prueba será la media de las notas obtenidas en las preguntas.

% del examen sobre la nota final 80

Nota del examen para aprobar sin PEC 5

Nota máxima que aporta el examen a la calificación final sin PEC 10

Nota mínima en el examen para sumar la PEC 5

Comentarios y observaciones

La prueba presencial tiene una duración máxima de dos horas y comprende los cinco temas del programa. La prueba se realiza en la convocatoria de Mayo-Junio, y es idéntica para todos los estudiantes, con independencia de si han elegido o no seguir el sistema de evaluación continua; en el caso de suspender, es posible recuperar en la convocatoria de Septiembre.

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC? Si

Descripción

Los estudiantes que opten por seguir el sistema de evaluación continua deberán realizar la prueba que indique el equipo docente cada curso.

Criterios de evaluación

La prueba de evaluación continua es corregida por los profesores tutores a los que están asignados los estudiantes, y han de ser entregadas a través de la plataforma virtual (apartado *Calificaciones*), en las fechas indicadas en la misma.

Ponderación de la PEC en la nota final 20%

Fecha aproximada de entrega Las marcará el calendario general.

Comentarios y observaciones

La PEC es optativa.

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? No

Descripción

No existen.

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final 0

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

No existen otras actividades evaluables aparte de la prueba presencial y de las pruebas de evaluación continua.

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

Para los estudiantes que no siguen el sistema de evaluación continua, la nota final de la asignatura será obtenida en la prueba presencial.

Para los estudiantes que sigan el sistema de evaluación continua, la nota final será la calificación obtenida en la prueba presencial, ponderada en un porcentaje del 20% con la calificación obtenida en las pruebas de evaluación continua, y siempre que esta ponderación sea en favor del estudiante. Para que las calificaciones de las Pruebas de Evaluación Continua sean tenidas en cuenta para la evaluación final o sumativa, es requisito necesario haber obtenido en la prueba presencial una calificación de 5 o superior.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ISBN(13):9788432319099

Título:LA TRANSICIÓN: HISTORIA Y RELATOS (2018)

Autor/es:Carme Molinero Y Pere Ysas ;

Editorial:: SIGLO XXI

Las monografías del profesor Tusell sobre la transición a la democracia en España presentan ligeras variaciones, proporcionando una bibliografía especializada comentada.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

ISBN(13):9788477379713

Título:HISTORIA DEL PSOE EN TRANSICIÓN. DE LA RENOVACIÓN A LA CRISIS,1970-1988 1970-1988 (2017)

Autor/es:Abdón Mateos ;

Editorial:SILEX

Puede ser de interés, también, la consulta de los capítulos dedicados al período 1975-1982 de manuales sobre el siglo XX español de Javier Tusell, Álvaro Soto, J. M, Marín/C. Molinero/P. Ysás.

Se adjunta la bibliografía de ampliación a elegir para reseña voluntaria

Sophie Baby, *El mito de la transición pacífica: Violencia y política en España (1975-1982)*, Madrid, Akal, 2018

Santos Juliá, *Transición. Historia de una política española, 1937-2017*, Madrid, Galaxia, 2017

Jorge Lafuente, *Leopoldo Calvo- Sotelo y Europa*, Madrid, Sílex, 2017

Abdón Mateos, *Historia del PSOE en transición. De la renovación a la crisis, 1970-1988*, Madrid, Sílex, 2017

Carme Molinero y Pere Ysás, *De la hegemonía a la autodestrucción. El Partido Comunista de España, 1956-1982*, Barcelona, Crítica, 2017

Ignacio Sánchez-Cuenca, *Atado y mal atado*, Madrid, Alianza, 2014

Natalia Urigüen, *A imagen y semejanza: la democracia cristiana alemana y su aportación a la transición española*, Madrid, CEPC, 2018

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Además de los medios básicos ya mencionados, el estudiante de esta asignatura dispondrá de otros recursos como los derivados de las consultas de las bibliotecas de los Centros Asociados de la UNED y/o de la Biblioteca Central, de la programación radiofónica y televisiva y del curso virtual.

Puede ser útil la consulta de materiales en la red, y de audios de conferencias y entrevistas del profesor Abdón Mateos en www.academia.edu , www.cihde.org y YouTube

Es recomendable la consulta de bibliografía especializada como, por ejemplo, la revista *Historia del Presente* y los libros colectivos de los Congresos de Historia de la transición, coordinados por Rafael Quirosa.

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.